



Valparaíso, 27 de enero de 2016

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, motivada en un acuerdo de los Comités Parlamentarios, tengo a honra citar a US. a sesión especial legislativa para el día **jueves 28 de enero de 2016, de 10:30 a 13:30 horas**, con el objeto de considerar las modificaciones del H. Senado al proyecto de ley, iniciado en mensaje, con urgencia calificada de “discusión inmediata”, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y modifica otras normas, correspondiente al [boletín N° 10008-04](#).

*** Plazo de la urgencia: 03.02.2016.

*** Las solicitudes de votación separada podrán formularse hasta las 12:00 horas.

*** En la discusión de este proyecto las bancadas dispondrán de los siguientes tiempos para el uso de la palabra:

- Comité Unión Demócrata Independiente: 34:00 minutos
- Comité Demócrata Cristiano: 27:00 minutos
- Comité Socialista: 22:00 minutos
- Comité Renovación Nacional: 21:00 minutos
- Comité Partido por la Democracia: 20:00 minutos
- Comité Independiente: 13:00 minutos
- Comité Comunista - IC: 12:00 minutos
- Comité Radical Socialdemócrata: 11:00 minutos

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIC
Secretario General de la Cámara de Diputados